



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 04 MAY 2023

RES. H. N° 0548/23

EXPTE. N° 4113/2022.-

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por Graduados para asignatura de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Esp. María Celeste Juárez; y,

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones.

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas.

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas en asignatura de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Esp. María Celeste Juárez.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES realizada durante el período lectivo 2022 en la asignatura SEMINARIO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TESIS de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
MAURO ALEJANDRO MONTONE	13/04/2022 al 31/03/2023	7 (SIETE)
LUCÍA DANIELA GUANUCO MARTÍNEZ	29/04/2022 al 31/03/2023	10 (DIEZ)
VALERIA FLORENCIA CAYO	29/04/2022 al 31/03/2023	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de la asignatura y publicar en el Boletín Oficial.
DD-23


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa